DESARROLLO RURAL

revista de divulgación europea para Extremadura

N.º 34 - Año XV. 2010

EUROPE DIRECT CEIPREX EXTREMADURA

ADERCO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:26 Page 2

europe direct CEIPREX Extremadura

DESARROLLO RURAL

SUMARIO

EDITORIAL 3

ENTREVISTA

EDUARDO ALVARADO CORRALES 4
Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana

COLABORACIONES

Extremadura tiene un potencial extraordinario en el desarrollo de la biomasa
JOSÉ LUÍS NAVARRO RIBERA 12
Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura

2010, un año redondo para Extremadura en Europa
JOSÉ MARÍA CRUZ RODRÍGUEZ 14
Director de la Oficina de Extremadura en Bruselas

Novedades del Tratado de Lisboa
OFICINA DE EXTREMADURA EN BRUSELAS 17

Servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias
D.G. DESARROLLO RURAL 18
Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura

El proyecto "DEMÉTER"
D.G. DESARROLLO RURAL 21
Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura

II Congreso Nacional de Vías Pecuarias
D.G. DESARROLLO RURAL 24
Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura

ACTUALIDAD EUROPEA 28

AGENDA 34

PROYECTOS INNOVADORES 35

PUBLICACIONES 37

DESARROLLO RURAL N.º 34. *Año XV - 2010*

EDITA: CEDER Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Olivenza (ADERCO) a través del Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura (CEIPREX)

DIRIGE: Joaquín Perera Barrero

CONSEJO DE REDACCIÓN: Fernando Mejías Guisado, Manuel J. Garrancho González, Francisco J. Silva Pociño

SEDE DE LA REDACCIÓN:

CEIPREX-Extremadura
Paseo Hernán Cortés, s/n. 06100 OLIVENZA
Tfnos. y Fax: 924 49 25 39 - 924 49 28 03
e-mail: europa@adercoceiprex.es
http://www.adercoceiprex.es

FOTOGRAFIA: CEDER Comarca de Olivenza, Unión Europea, Autores

TIRADA: 2.000 Ejemplares

IMPRIME: Gráfica Digital DNIET - OLIVENZA
Tfno.: 924 49 18 54
digitaldniet@gmail.com

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente.

D.L.: BA-97/96

CEIPREX forma parte de la Red Europe Direct de la Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea y de la Red Extremeña de Información Europea (REINE).

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:26 Page 3

Editorial

El año que ahora terminamos ha sido muy importante para la Unión Europea, para España y para Extremadura por muy diversas causas, no sólo porque ha sido el año donde se ha hecho más patente la crisis mundial, sino porque durante el primer semestre del año nuestro país tuvo la Presidencia de turno de la Unión Europea, y coincidiendo con ella se puso en marcha la aplicación del Tratado de Lisboa, que tras un largo proceso pudo ser aprobado ahora hace un año.

Con motivo de la Presidencia Española tuvo lugar en nuestra región la reunión del Consejo Europeo de Agricultura, en su versión informal, que fue de las primeras veces en que se empezó a hablar de la reforma de la PAC. Con motivo de este evento los Ministros de agricultura de los Estados miembros y el Comisario Europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Dacian Ciolos, visitaron algunas explotaciones en la región. Tal y como recogemos en las páginas interiores, ya ha sido presentado el documento que pondrá las bases de cómo será la política agraria común en el horizonte del 2020 y se ha dado el pistoletazo de salida para que todas las partes interesadas trabajen hasta el verano del 2011, cuando la Comisión tiene previsto hacer su propuesta legislativa. Extremadura estará expectante y tendrá cosas que decir en este periodo, ya que para nuestra región, donde el sector primario directa o indirectamente es uno de los motores de la economía regional, se juega mucho en esta negociación, ya que de la PAC llegan a Extremadura cerca de 500 millones de euros anuales. De las cuestiones que están encima de la mesa, parece ser que los derechos históricos desparecerán, unas ayudas que se les daba a los agricultores y ganaderos no por lo que producen ahora si no por lo que produjeron en ciertos años, con todo lo que ello supone. Además, se trabaja en la definición del "agricultor en activo" que será clave a la hora de establecer los beneficiarios de las ayudas más allá del 2013, si bien ya se habla de un periodo transitorio para poner en marcha la reforma.

Por otro lado, estamos a las puertas de celebrar el próximo 1 de enero el XXV aniversario de la incorporación de España y Portugal a la Unión Europea. Mucho ha llovido desde aquel 1 de enero de 1986, cuando la Península Ibérica se unía a la vieja Europa, para formar parte de la Comunidad Económica Europea. El balance de estos 25 años es, sin duda, positivo. Sólo hay que mirar un álbum de fotos y ver como era la Extremadura y la España de entonces y como es la de ahora. Y desde Extremadura, hemos convergido hacia Europa, no tanto como hubiéramos deseado, ya que según ha declarado el Comisario de Política Regional, nuestra región será la única española que seguirá recibiendo fondos del objetivo de convergencia. Pero sin duda en los últimos años nos hemos acercado mucho a nuestros vecinos del otro lado de la Raya, y son innumerables los ejemplos de cooperación transfronteriza que podríamos poner, pero valga el gran paraguas para todos los proyectos que va a ser la Euroregión EUROACE, creada entre Extremadura y las regiones lusas del Alentejo y Centro.

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:26 Page 4

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

EDUARDO ALVARADO CORRALES

Cacereño de nacimiento y residencia, con 55 años, está casado y es padre de dos hijos.

Este Licenciado en Filosofía y Letras (Especialidad de Geografía e Historia) por la Universidad de Extremadura es Doctor por esta misma Universidad con la mención Cum Laude. Participó como becario en el Programa europeo Erasmus.

Es Profesor Titular de la Universidad extremeña desde 1978. Ha sido coordinador del Master en Desarrollo Rural de la UEx, donde también ha sido Director y fundador del Centro de estudios Canadienses. Dentro del ámbito universitario ha desempeña diversos cargos académicos.

Es autor de forma individual o en colaboración de diversos libros vinculados a los sectores agrario, forestal, medioambiental, turístico o al desarrollo rural. Además ha elaborado una treintena de artículos y comunicaciones en Congresos y ha sido miembro activo de la organización y dirección de varios cursos. Es miembro del Grupo de Estudios sobre Desarrollo Rural y Local en Espacios de Frontera y ha participado en proyectos de investigación y ordenación territorial en Extremadura.

En el ámbito político fue Consejero de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo (1995-1999) y de Obras Públicas y Turismo (1999-2003) en la Junta de Extremadura.

Es miembro del Consejo de Administración de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales y ha sido Presidente de la Junta Rectora de la Reserva Natural de la Garganta de los Infiernos.

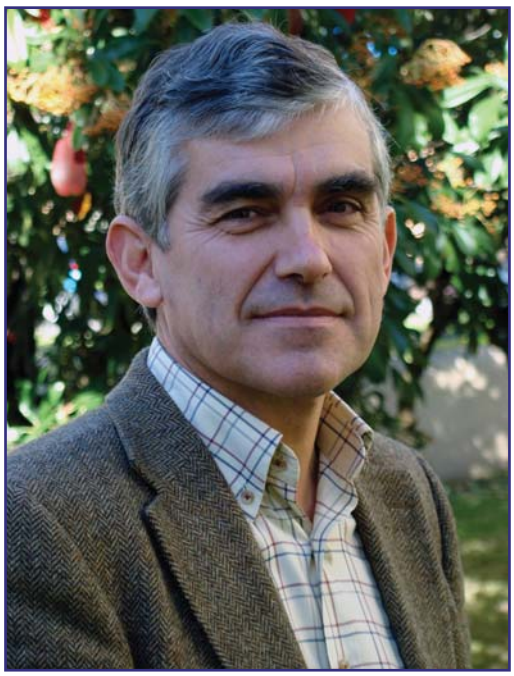

Desde su nombramiento como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en julio de 2008, lo es también del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal Hidroguadiana y miembro del Patronato del Parque Nacional de Tablas de Daimiel.

Hace dos años usted fue nombrado Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en un nuevo reto personal y profesional ya que usted procedía del mundo académico, ¿cómo han sido este periodo al frente de esta entidad?

Intenso y cargado de responsabilidad. Lo cierto es que la gestión de un organismo de cuenca tiene una alta complejidad y responsabilidad por las implicaciones que tiene

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:26 Page 5

la gestión del agua afectando a todos los ámbitos en tres Comunidades Autónomas y dos países.

Han sido dos años intensos porque hemos estado intensamente afectados por el final de una sequía que duraba cinco años y que concluía con un año de lluvias muy intensas y mantenidas. Por otra parte ha sido un tiempo en el que la situación económica ha generado un panorama de mayores dificultades a los que el Gobierno de España respondió con un primer paquete de inversiones en el marco del Plan E y, posteriormente el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, manteniendo el nivel de inversión en infraestructuras estratégicas.

Todo ello en un momento en el que el proceso de Planificación Hidrológica era especialmente intenso y en el que los procesos de concertación con CCAA y agentes sociales eran más complicados. Este ha sido un tiempo de concertación y apertura, un tiempo en el que trabajar estrechamente con las Comunidades de Regantes consiguiendo en algunos casos cuestiones tan valiosas como la encomienda de infraestructuras potentes como es el Canal de Montijo, un tiempo para trabajar con los Grupos de Desarrollo, las Mancomunidades, las Diputaciones y la Junta de Extremadura. Un tiempo en el que intentar abrir la CHG, hacerla más accesible en todos los sentidos no solo por comprometernos activamente con el CERMI sino con el conjunto de la sociedad de la cuenca del Guadiana.

Ha sido un tiempo de profundo aprendizaje y de acción comprometida con la gente y el territorio, contribuyendo a hacer del agua un instrumento de concertación, de cohesión y de entendimiento.

Creemos que usted es un europeísta convencido y desde todos los puestos que ha ido ocupando a lo largo de su carrera siempre ha trabajado con temas relacionados con la Unión, ¿cómo ve el futuro de la Unión frente a la crisis y frente al reto que supone la apertura de las negociaciones del presupuesto 2014-2020?

La crisis económica internacional exige una respuesta global con aplicaciones y respuestas en diferentes escalas. Algunos países de la UE han tenido un comportamiento en cierto modo errático lo que ha hecho que otros países se hayan visto sometidos a graves ataques especulativos. En el momento en que se ha actuado de un modo más coordinado se ha mostrado que las iniciativas tomadas iban en la dirección adecuada y se advertía una menor vulnerabilidad ante los ataques especulativos de los mercados.

La UE debe seguir dando una respuesta global, pero no solo para el ámbito de la UE sino en el contexto global. La fortaleza de la economía europea y de las economías nacionales de la Unión deben ser una garantía para los trabajadores y para el futuro. El diseño de unas nuevas estrategias para el futuro es fundamental.

La discusión de los nuevos presupuestos de la UE son claves no solo para saber qué parte de los recursos de la UE pueden encontrar ese retorno a España, sino que también veremos en qué políticas e iniciativas se plantean. No podemos olvidar, en todo caso, que el proceso de convergencia

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:26 Page 6

del conjunto de las Comunidades Autónomas hasta los niveles medios de la UE se ha producido de un modo intenso y que, posiblemente, salvo en el caso de Extremadura no exista otra Comunidad Autónoma en España perceptora neta de los Fondos de la UE. Un impulso que debe aprovecharse para conseguir ese pleno nivel de convergencia al que nos hemos acercado con una muy buena aplicación de los fondos europeos generando infraestructuras y posibilitando iniciativas emprendedoras que en el próximo período deben terminar de conseguir la cohesión y transformación de nuestra economía en un contexto de desarrollo sostenible y equilibrado.

¿En qué medida influyen los fondos europeos en las inversiones que la Confederación lleva a cabo?, ¿qué porcentaje del total representan los fondos estructurales en el presupuesto de la Confederación?

Los fondos europeos son muy importantes para la CHG no solo por los recursos económicos que en sí mismo suponen y por la generación de empleo que generan, sino por el significado que tienen esas infraestructuras para la cuenca.

Las inversiones con fondos europeos por parte de la CHG son aún más importantes si además consideramos las inversiones que desde la Sociedad estatal Hidroguadiana –igualmente dependiente del MARM – se desarrollan en materia de aguas.

Las actuaciones abarcan el conjunto del ciclo hidrológico pues si, en unos casos, se trata de abastecimiento, en otros, se trata de actuaciones de defensa y regulación o bien de infraestructuras de regadío, o de saneamiento y depuración de aguas residuales. Unas actuaciones a las que se suman Sistemas de seguimiento y alerta en la gestión de nuestra cuenca, acciones de educación ambiental o valiosísima restauración hidrológico forestal, distribuida am-

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:26 Page 7

pliamente por la cuenca y con acciones tan valiosas como las de Mérida o Badajoz.

Un impresionante conjunto de actuaciones que pueden conocerse con mayor detalle, y en su relación pormenorizada, en la publicación que aparece en el enlace Una forma de hacer Europa de la web ("El Guadiana, un río europeo") de la CHG (www.chguadiana.es). En ellas se puede apreciar el significado socioeconómico y ambiental del esfuerzo europeo y la detallada aplicación de esos fondos que han sido y siguen siendo fundamentales para la cohesión territorial y social, el desarrollo y la preservación ambiental.

La CHG también pertenece a la Red Extremeña de Información Europea, ¿cómo participa su entidad en difundir la idea de Europa y lo que ello representa?, ¿cuáles han sido las aportaciones de la Confederación y qué puede aportar en un futuro tanto en su papel en REINE como en las actividades de información que lleva a cabo?

La cuestión fundamental es trabajar en una doble dirección: en el marco de REINE y desde la perspectiva de la propia CHG. En este sentido, hemos desarrollado diferentes iniciativas vinculadas a la semana de Europa, desarrollando iniciativas con los Estudiantes Erasmus presentes tanto en la Universidad de Extremadura como en la Universidad de Castilla la Mancha. Igualmente hemos desarrollado iniciativas con los escolares en diferentes lugares de la cuenca. En nuestras publicaciones (Cuadernos del Guadiana, calendarios y folletos….) son frecuentes las inserciones y referencia al hecho europeo, habiendo realizado una publicación específica: El Guadiana, un río europeo.

Todas nuestras publicaciones e iniciativas quedan recogidas en la página web de la CHG, en la que aparece un icono/ventana permanente relativa a la UE (Una forma de hacer Europa).

Seguiremos trabajando tanto de un modo directo como en el marco de REINE y específicamente en colaboración con algunas entidades como es REDEX, la Universidad de Extremadura y otras instituciones y entidades.

Volvamos al Guadiana que es uno de los ríos más regulados de España y una de las mayores fuentes de reservas de agua de nuestro país, pero esta enorme regulación, ¿representa algún peligro medioambiental para la fauna y la flora del río?

La importante regulación del Guadiana obedece a tres factores fundamentalmente: la alta irregularidad de las precipitaciones, asegurar a las poblaciones y bienes contra situaciones extremas (avenidas, inundaciones y sequías) y permitir los desarrollos económicos, además de los abastecimientos. Si no lo consideramos nos olvidaremos, por ejemplo, de la capacidad de laminación y de regulación de nuestros embalses (este invierno, por ejemplo, si no hubieran existido los grandes embalses habríamos tenido en nuestros ríos el doble de agua que pasó por nuestros río y no podríamos asegurar las próximas campañas

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:26 Page 8

de riego) y de la seguridad que nos ofrecen.

Los grandes embalses se han convertido en espacios de enorme valor ambiental, prueba de ello es que Orellana es un Humedal Internacional en el marco del Convenio de Ramsar y que éste y otros embalses se encuentra reconocidos en el marco de la Red Natura 2000 por su interés como ZEPAS o LIC, o gozan de reconocimiento como espacios naturales protegidos por la Junta de Extremadura. La existencia de los embalses es lo que nos va a permitir restaurar hidromorfológicamente espacios como el río Zújar. Otras infraestructuras como los azudes en Badajoz permiten mantener unas importantes láminas de agua y su consideración como LIC y ZEPA. Por otra parte, estamos desarrollando medidas de corrección como son las escalas de peces realizadas por ejemplo en el embalse de Montijo o hemos generado un hábitat especialmente valioso en el de Los Canchales. Todo ello sin olvidarnos que el embalse más antiguo de España y aun en uso para el abastecimiento que es el de Cornalvo, declarado como Parque Natural.

En suma, los embalses son nuevos espacios necesarios y generados por la actividad humana que tratamos de compatibilizar con la preservación de nuestro medio natural en estos nuevos espacios y en su entorno.

Después de un gran año hidrológico en cuanto a lluvias y finalizada la campaña de riego actual, ¿cómo se presenta el nuevo año hidrológico?

El nuevo año en el que ya estamos inmersos hay que verlo con optimismo, de una manera expectante y como un año de trabajo. Optimista porque las reservas de agua se han recuperado de un modo notable: los embalses de la zona extremeña albergan el 78% de su capacidad (el año pasado no llegaban al 35%) y las aguas subterráneas en el Alto Guadiana se han recuperado notablemente por las lluvias y el trabajo continuado que hacemos (el IGME sitúa el déficit del acuífero 23 en unos 1.800 hm^3). Nuestra expectación por ver si las lluvias de final de otoño se producen y, si lo hacen en su momento las de final de invierno y primavera. Estaremos muy atentos para ver la evolución, aprovechar al máximo los recursos hídricos que nos puedan aportar y tratar de atender las posibles incidencias que se puedan producir. Lo afrontamos como un año de trabajo porque cuando hay agua es cuando hay que ahorrarla y trabajar para dar seguridad a los agricultores, para mejorar las infraestructuras, para planificar las acciones y evaluar la aplicación y respuesta que hemos tenido con los Planes de Sequía o con las medidas de emergencia.

Un trabajo intenso pero con la fuerza que da saber que trabajamos para dar más oportunidades a nuestra gente y nuestra tierra y dar más seguridad, en todos los sentidos, al conjunto de la sociedad.

El río Guadiana y sus afluentes contribuyen a crear riqueza en todo el territorio, bien a través de los usos agrícolas y ganaderos del agua, bien a través de los usos turísticos y lúdicos del mismo, ¿en qué aspecto piensa que hay margen de mejora para que el agua aporte aún más valor añadido a los territorios?

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:26 Page 9

Sinceramente creo que no valoramos en su justa medida tres activos fundamentales con los que abundantemente contamos en lo que se refiere a nuestros recursos naturales: el territorio, el agua, y el patrimonio natural junto con la biodiversidad. Estos recursos abordados con la capacidad que ha mostrado y demostrado la sociedad extremeña, la del mundo rural y la urbana, la raya o la fronteriza constituyen una base fundamental para el desarrollo. Si a ello unimos el compromiso de las diferentes administraciones y actores estamos en una posición inmejorable para dar un mayor valor al proceso.

Porque de esa combinación de recursos, capacidades y compromisos es de donde surgen las oportunidades. Algo en el que un proceso de retroalimentación constante es fundamental. Es con esta perspectiva como ha de abordarse el uso del territorio y la optimización en el uso y mantenimiento de los recursos. Es una visón integrada y sostenible del territorio lo que nos hace más solidarios, más cohesionados y menos vulnerables.

El agua es un referente de calidad territorial. Los usos integrados en el territorio, aprovechando los escenarios de especialización e innovación deben ser los predominantes. Todo ello sin olvidarnos que en el agua se dan una serie de usos concurrentes y que armonizamos con los Planes Hidrológicos y con otras planificaciones sectoriales o subsectoriales

El agua ofrece unas inmensas posibilidades desde el punto de vista deportivo, lúdico y de ocio, como fuente generadora de empleo y que debe abrigar la innovación y el emprendimiento. No pensemos tan solo en los grandes embalses que son un filón casi inexplorado e inexplotado sino en nuestros cursos de agua, en los manantíos, en el patrimonio hidráulico, en los balnearios. Pensemos también en los productos de calidad y con trazabilidad natural que nos permite. Pensemos en la recuperación de referentes identitarios de cultura, y tradición, en nuestra gastronomía… son muchos aspectos vinculados al agua, a la pesca y los peces, a los productos y capacidades de la sociedad del Guadiana.

El río Guadiana, un río transfronterizo, al unir los dos países ibéricos se presenta como una oportunidad de desarrollo para toda la cuenca, pero sobre todo para la región extremeña, ¿en qué piensa usted que el organismo que preside puede ayudar a la cooperación transfronteriza con Portugal? y ¿cómo son las relaciones de la Confederación con los organismo similares del lado lusitano?

El Guadiana es el río ibérico y europeo por antonomasia ya que una parte de nuestra cuenca es española, otra portuguesa y la última es compartida entre ambos países.

La cooperación en materia de aguas es fundamental tanto desde un punto de vista institucional como en otras materias de tipo educativo, de investigación o de desarrollo rural. Un caso singular es el hecho de que en Extremadura tenemos aguas fronterizas en el propio Alqueva; un ámbito en el que desarrollamos algunos proyectos de cooperación transfronteriza con la Diputación Provincial de Badajoz y municipios portugueses.

Las relaciones con la ARH portuguesa son buenas y están marcadas por un sentido de cooperación y entendimiento. Nuestras relaciones bilaterales, en todo caso, se enmarcan en el conjunto de las relaciones que en materia de aguas establece el Convenio de Albufeira entre España y Portugal. Unas relaciones que desde la Dirección General de Agua del MARM se articulan, coordinan y dirigen a través de órganos conjuntos hispano-portugueses como es la CADC.

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:26 Page 10

Un caso especial de nuestra relación con Portugal lo constituye el Plan Hidrológico del Guadiana en el que estamos desarrollando, y con más intensidad de cara al futuro, una intensa cooperación y relación en el contexto de Directiva Marco de Agua, de las legislaciones nacionales de agua y de la estrecha colaboración entre espacios rayanos.

La construcción del embalse de Alqueva ha sido una de las obras más importantes de la cuenca del Guadiana en todo su recorrido. Pero ahora se plantea el reto de sacar el mayor provecho a esta gran obra ¿en qué campos piensa usted que se puede sacar mayor rendimiento?

Creo que las posibilidades son muy diversas. Indudablemente las oportunidades para abastecimientos o la puesta en riego de espacios puntualmente es una posibilidad. Otra de las posibilidades es indudablemente el aprovechamiento para actividades energéticas como es la energía termosolar.

Indudablemente Alqueva es un referente paisajístico y ambiental completamente nuevo. Es evidente que ello va a generar nuevas oportunidades para el desarrollo de actividades turísticas, de ocio y deportivas de muy diferente entidad: pesca, observación de aves, turismo rural, navegación, etc. Es un conjunto de nuevas oportunidades territoriales para las poblaciones de su entorno, tanto en la parte española como la portuguesa que debemos seguir empeñados en explotar de un modo conjunto y coordinado.

Actualmente existen ciertas dificultades para navegar desde la orilla española del embalse de Alqueva. ¿Qué organismo regula la navegación en el embalse en su conjunto? ¿Cuándo se podrá navegar desde la orilla española?

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:26 Page 11

La regulación de navegación en el embalse de Alqueva compete a cada uno de los países en el ámbito de sus respectivas aguas jurisdiccionales. En el caso español esa competencia se ejerce a través de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Se podrá navegar desde la orilla española cuando existan condiciones de seguridad suficiente para quienes practican esta actividad deportiva, turística o de ocio. En estos momentos en la parte española solamente es posible navegar en las zonas que ha señalizado y balizado la CHG en el marco del POCTEP –un proyecto europeo de cooperación transfronteriza en colaboración con la Diputación Provincial de Badajoz y municipios portugueses. Estos pasillos señalizados permiten acceder a los puntos de embarque existentes en España hasta la línea de aguas fronterizas con Portugal. En el resto de la parte española no está permitida la navegación atendiendo a la seguridad de las personas ante los obstáculos que existen bajo las aguas (arbolado, muros, tendidos, etc.). En el marco de un nuevo proyecto transfronterizo la CHG se ha planteado la realización de una carta náutica para ponerla a disposición de los ciudadanos y que nos permita, en su caso y preservando la seguridad, contemplar la posibilidad de autorizar la navegación en otras zonas del embalse en la parte española.

La CHG mantienen un contacto fluido con los grupos de acción local de Extremadura y de otras Comunidades Autónomas. ¿Qué trabajos están llevando a cabo conjuntamente en la actualidad y como evolucionarán en el futuro?

La colaboración con los Grupos de Desarrollo tengo que calificarla como muy fructífera y gratificante. En primer lugar por haber conseguido abrir –por primera vez por parte de las Confederaciones Hidrográficas- un espacio de colaboración y cooperación con unos de los principales actores

en el ámbito rural. Por ello hemos realizado convenios con las Asociaciones regionales de Desarrollo Rural que afectan al conjunto de los Grupos de Desarrollo que se encuentran en la cuenca hidrográfica del Guadiana En segundo lugar, por las actividades que llevamos a cabo en el marco de dichos convenios: hemos conseguido tener en cada grupo de desarrollo una persona que sea especialmente el vinculo entre la CHG y el grupo en cuestión, además de los coordinadores regionales. A través de ellos hemos desarrollado actividades de educación ambiental en las que han participado unas 5.000 personas; se colabora en temas de difusión de las actividades de ambas entidades, se está trabajando en la elaboración de unidades didácticas ambientales relacionadas con el agua, participamos en el proyecto In itinere que lleva a cabo el Grupo de Desarrollo Aprodervi con otros 19 grupos de diferentes Comunidades Autónomas y que es financiado por la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio rural y Marino; apoyamos a los Grupos de Desarrollo en la solicitud de Voluntariado de Ríos que convoca la Dirección General del Agua del MARM…Y, sobre todo, tenemos la firme voluntad de cooperar estrechamente con REDR, REDEX y los Grupos en el proceso de desarrollo, emprendimiento y empoderamiento del mundo rural.

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:26 Page 12

COLABORACIONES

EXTREMADURA TIENE UN POTENCIAL EXTRAORDINARIO EN EL DESARROLLO DE LA BIOMASA

JOSÉ LUIS NAVARRO RIBERA[1]

Extremadura tiene un potencial de crecimiento extraordinario en el desarrollo de la biomasa para la generación de energía. Estamos acostumbrados a pensar en energías renovables, en la fotovoltaica o la termosolar, o en los parques eólicos, pero en biomasa lo que nos queda por delante es muchísimo.

Estamos hablando del aprovechamiento energético de los residuos agroindustriales, en el que se incluye la biomasa de origen agrícola, como pueden ser los restos de podas en los frutales, viñedos o de olivo, los de origen ganadero, como son los purines y, en particular, los procedentes de las explotaciones porcinas, los forestales, restos limpieza de montes, y los cultivos energéticos, cultivados de manera específica para ser utilizado como combustible para la valorización energética.

Todo ello nos da unas posibilidades enormes de crecimiento y desarrollo porque Extremadura tiene mucho monte, mucho bosque que se limpia todos los años, muchas explotaciones agrícolas y ganaderas y mucha capacidad de cultivos energéticos. Con la particularidad de que dentro del conjunto de las energías renovables, la biomasa tiene además una característica, para mí importantísima, de que es la energía renovable con mayor capacidad para generar empleo. Otras tecnologías, como la eólica o la fotovoltaica, tienen mano de obra durante la construcción y más bien poca durante su funcionamiento, y la termosolar es más intensiva en mano de obra, pero la que más, con mucha diferencia, es la biomasa porque requiere trabajo en el campo de preparación de esa biomasa y después en las propias plantas generadoras.

Así que tenemos un altísimo potencial que debemos saber aprovechar. Ya hay una planta en funcionamiento en Miajadas, que combina la utilización energética de residuos herbáceos y leñosos, una experiencia novedosa en España y de las primeras en Europa. Con una potencia de 16 megavatios, generará electricidad suficiente para abastecer a 40.000 hogares.

Pero podemos asegurar que como mínimo tendríamos capacidad de llegar hasta

[1] *Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente. Junta de Extremadura*

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:26 Page 13

el orden de 300 megavatios de potencia instalada de biomasa en Extremadura, con las distintas variantes de biomasa; por tanto, nos queda todavía mucho camino por recorrer y mucho empleo que generar, que es hoy una de nuestra máxima prioridad: buscar aquellos sectores nuevos de actividades económicas que puedan contribuir a la creación de empleo.

Para ello la sensibilización va a ser importantísima, sensibilización por ejemplo de los agricultores y de las cooperativas agroganaderas para que sean conscientes de que un residuo al que ahora no le están dando ningún valor, pueden valorizarlo energéticamente y obtener un beneficio a cambio, y la coordinación, hay que coordinarse mucho entre agricultores, promotores de plantas energéticas, y esta tarea y ese camino es el que hay que seguir.

Extremadura es hoy por hoy líder en la tecnología termosolar, una tecnología en la que era previsible que alcanzáramos una cifra importante de producción, dado el potencial que posee la región para este tipo de energía, mientras que en otras, como las eólicas, las posibilidades son más escasas. Pero en lo que se refiere a la biomasa, también la región pueda estar en primera línea.

Ese es el camino a seguir y es nuestra contribución al desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático, pero es también un compromiso que va más allá de la solidaridad, se trata de dejarles a las generaciones venideras un mundo si fuera posible un poco mejor, pero al menos igual que lo recibimos.

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:27 Page 14

COLABORACIONES

2010, UN AÑO REDONDO PARA EXTREMADURA EN EUROPA

JOSÉ MARÍA CRUZ RODRÍGUEZ[1]

Con la llegada de 2011, Extremadura cumplirá un cuarto de siglo como parte de la Unión Europea. Y lo hará desde una posición sólida. Los últimos meses antes de tan señalada fecha han sido trepidantes, a la vez que importantes para el posicionamiento de nuestra región en el contexto comunitario, en un momento en el que Europa necesita voluntarios que den pasos adelante, en lugar de actores que se borren ante la complejidad institucional y económica.

La Presidencia española abrió el 2010 con el complicado reto de poner en marcha el Tratado de Lisboa. Desarrollar una revolución institucional de este calado requiere mucho trabajo de fontanería, y ser fontanero no es, hoy en día, el oficio más vistoso, pero sí muy digno y necesario. Por eso, si bien España perdió parte de la visibilidad propia de las tradicionales presidencias, el tiempo está demostrando que el sacrificio ha merecido la pena. Se oye en los pasillos del Parlamento Europeo que esta institución ya se ve protagonista y se trata de tú a tú con el Consejo. Gracias a los poderes otorgados por Lisboa, que sitúa a la cámara de representantes de los pueblos de Europa a la par que a los ministros de los Estados, la próxima reforma de la PAC, por poner un ejemplo, no dependerá sólo de lo que dicten los países, sino también de lo que digan los parlamentarios elegidos directamente por los ciudadanos. Y puesto que hoy en día la práctica habitual es que el Parlamento, a la hora de negociar, condiciona el visto bueno a cuestiones que recaen bajo su competencia a que se la tenga en cuenta en aquellas donde no las tiene en exclusiva, hoy en Bruselas nadie lanza una propuesta sin mirar antes de reojo a Estrasburgo. ¡Ahí es nada, en un momento en el que se empiezan a debatir cuestiones tan destacadas para Extremadura como la Política Regional post 2013!

El año 2010 ha sido precisamente eso, el de las propuestas, el de los pistoletazos de salida. Justo cuando conviene influir, antes de las que decisiones estén cerradas. Es el caso de propuestas como la de reforma de la Política Agrícola, lanzada por un comisario que apenas semanas después de tomar posesión ya visitó Extremadura, región que acogía nada más y nada menos que reunión informal del Consejo de Ministros de Agricultura. Ministros, diputados, miembros de la Comisión; todos quienes tendrán algo que decir en la reforma de la PAC ya conocen de primera mano lo que piensa Extremadura. Por si fuera poco, du-

[1] *Director de la Oficina de Extremadura en Bruselas.*

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:27 Page 15

rante el segundo semestre de 2010, el consejero de Agricultura de la Junta ha acompañado a la ministra española del ramo a las reuniones del Consejo donde se han tratado temas relacionados con la agricultura y el desarrollo rural. Esta situación se ha dado también en materias como Sanidad, Educación y Cultura. Las consejeras extremeñas han defendido la postura del conjunto de las Comunidades Autónomas, en el seno de la delegación nacional, ante los ministros europeos. Esta participación regional de carácter semestral rotatorio, que sólo se da a este nivel en el caso de España, ha permitido que durante todo el 2010, en una institución de tanto peso, Extremadura no haya dejado de estar presente.

Otro debate que ya está en la agenda europea es el del futuro de la Política Regional. Johannes Hahn, comisario encargado de proponer la reforma, mantuvo en 2010 un encuentro con el presidente de la Junta de Extremadura, que dejó sobre su

mesa una invitación para conocer de primera mano el uso que Extremadura ha dado a los fondos regionales. El que la Comisión Europea haya anunciado que, con independencia de que Extremadura supere o no en 2013 el 75% del PIB per cápita europeo, a partir de esa fecha seguirá recibiendo una cantidad significativa de fondos comunitarios es quizás el más destacado de los anuncios de este 2010.

Pero, volviendo al Tratado de Lisboa, las reformas inherentes a este texto han traído numerosísimos cambios más. El lanzamiento de una más que necesaria Acción Exterior europea, imprescindible en un mundo globalizado en el que Europa cada vez pintaba menos. O un Consejo Europeo, que reúne a los Jefes de Estado, más organizado y cohesionado gracias a la figura del presidente Van Rumpoy. Nunca sabremos si sin la ayuda de este reputado gestor belga los Estados europeos habrían sentado las bases, como han hecho en 2010, para un gobierno económico plenamente europeo, con una Unión al rescate de Estados próximos a la quiebra y dando pasos, tímidos pero parece que sin vuelta atrás, hacia una mayor integración fiscal. Por la crisis, gracias a ella, 2010 será recordado como uno de los años en los que más integración se ha producido.

La crisis económica y financiera ha absorbido una buena parte del quehacer político europeo a todos los niveles. Bruselas es un gran escaparate, un foro de intercambio de ideas, y a la vez una especie de laboratorio de ensayo de fórmulas exitosas exportables a los 500 millones de ciudadanos de la Unión. Por eso, se han multiplicado las iniciativas destinadas a poner solución a diferentes problemas surgidos por dicha crisis. Extremadura no ha querido quedar al margen y ha expuesto en 2010

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:27 Page 16

buenas prácticas y experiencias en materia de empleo, especialmente aquel relacionado con las energías renovables emergentes. Eurodiputados de diferentes nacionalidades asistieron a un seminario que, sobre dicho asunto, se organizó en nuestra región, mientras que la Junta, con el apoyo de diferentes entidades, ha organizado o participado en distintos foros europeos que versaban sobre esta materia celebrados tanto en Extremadura como en Bruselas.

Pero no sólo eso. Si como decimos, habitualmente Bruselas es un gran escaparate donde hoy es tanto o más importante mostrarse que llamar a la puerta para pedir, durante la Presidencia española todos los ojos de Europa han estado puestos en nuestro país y sus regiones. Por tal motivo, Extremadura ha organizado exposiciones de diferentes expresiones artísticas, ha estado presente en muestras de patrimonio cultural, y ha participado y promovido debates como, por ejemplo, los relacionados con la nueva política de Deporte nacida del Tratado de Lisboa, el acceso a las tecnologías de la información en las zonas rurales o el envejecimiento activo.

Extremadura afrontará además el comienzo de su segundo cuarto de siglo europeo y europeísta desde una posición de fuerza en el Comité de las Regiones, organismo que ha salido reforzado con el Tratado de Lisboa. La región coordina en este momento la delegación española de esta asamblea de regiones y municipios de Europa, cuyas consideraciones son tenidas en cuenta, en su inmensa mayoría, por la legislación comunitaria. Ha impulsado, por ejemplo, la defensa de los intereses españoles en la futura composición de esta institución, mientras que su punto de vista sobre las cuestiones debatidas en el Comité como el desarrollo rural, los cambios medioambientales o el acceso a los servicios, adquiere mayor relevancia.

En 1986 Extremadura tenía ante sí numerosos retos que cumplir de la mano de la Unión Europea, y muchos obstáculos que superar para lograrlo. Culminada esa primera etapa, que parecía iba a ser la más compleja, nos enfrentamos a nuevos desafíos, algunos tan importantes como los más destacados de entre los superados hasta ahora, pero en este caso con la seguridad de que si hace un cuarto de siglo comenzábamos la carrera desde cero, hoy afrontamos los retos desde una posición fuerte en Europa.

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:27 Page 17

COLABORACIONES

NOVEDADES DEL TRATADO DE LISBOA

OFICINA DE EXTREMADURA EN BRUSELAS

Con la entrada en vigor el pasado 1 de diciembre de 2009 del Tratado de Lisboa se han producido una serie de cambios en las instituciones europeas. Lo más importantes son los que se recogen a continuación:

- Se crea la figura del Presidente permanente de la Unión Europa, cuyo mandato será de dos años y medio, prorrogable una sola vez. En la actualidad, el cargo lo ostenta el belga Herman van Rumpuy.
- El nuevo Tratado dota de mayores competencias al Alto Representante para la Política Exterior, que será también Vicepresidenta de la Comisión. El cargo de Alta Representante lo ostenta la británica Catherine Ashton.
- Se crea un nuevo Servicio de Acción Exterior que presta asistencia diplomática y consular más práctica a los ciudadanos que viajen fuera de la UE, que se está poniendo en marcha en estos momentos y que tendrán el papel de embajadas de la Unión Europea en el resto de Estados.
- Se crea la iniciativa legislativa popular Europea que permitirá que un grupo de no menos de un millón de ciudadanos nacionales de varios Estados miembros puedan sugerir a la Comisión que presente propuestas legislativas. Se están debatiendo los aspectos prácticos para su puesta en marcha, así como los Estados miembros necesarios para su consideración.
- El Tratado de Lisboa aumenta el poder legislativo del Parlamento Europeo que tendrá similar peso político al del Consejo Europeo. Además los parlamentos nacionales podrán participar en la aprobación de las leyes europeas.
- Introduce la lucha contra el Cambio Climático como objetivo preferente de la Unión.
- Convierte al Comité de las Regiones en el guardián de la subsidiariedad y los representantes locales y regionales podrán impugnar las nuevas leyes de la UE ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando consideren que infringen este principio.

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:27 Page 18

COLABORACIONES

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO A LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

D.G. DESARROLLO RURAL[1]

Las sucesivas reformas de la PAC han introducido cambios de gran trascendencia en el modelo productivo de las zonas rurales de la Unión, que se han incrementado notablemente con la normativa sobre condicionalidad que puso en escena primero la Reforma Intermedia de la PAC y después el Chequeo Médico. Los cambios han llegado a tal nivel de complejidad que la Comisión Europea ha introducido medidas y recursos financieros para poner en marcha un servicio de asesoramiento para los titulares de las explotaciones agrarias, tanto para apoyar la creación de este tipo de servicios como para compensar los gastos de los agricultores al recibir el asesoramiento de los mismos.

La Junta de Extremadura ha regulado, mediante decreto, la creación de un Registro Oficial de Entidades de Asesoramiento y la convocatoria de dos líneas de ayudas con la finalidad de favorecer la prestación de dichos servicios en las explotaciones agro-ganaderas de la región.

Cofinanciadas a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), el gobierno estatal y la Comunidad Autónoma de Extremadura, las ayudas están destinadas por un lado, a los titulares de explotaciones agro-ganaderas que utilicen servicios de asesoramiento para la gestión de las mismas y por el otro, para la implantación de estos servicios en entidades creadas para este fin e inscritas debidamente en el Registro Autonómico instituido al efecto.

Estas medidas están incluidas en el Eje 1 del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Extremadura 2007-2013, y vienen a completar, como se ha indicado anteriormente, las estipulaciones derivadas tanto de la primera reforma como en el posterior

chequeo médico de la Política Agraria Comunitaria (PAC) para regular actuaciones que favorezcan el conocimiento por los agricultores y ganaderos de las exigencias a que se refiere la condicionalidad y que se materializan en la creación de los servicios de asesoramiento para los mismos.

El Gobierno extremeño está convencido de que el asesoramiento es una herramienta fundamental para el desarrollo de la actividad de los profesionales del campo, máxime teniendo en cuenta el escenario actual que les exige adaptarse a los nuevos requisitos en materia medioambiental, de sanidad animal y vegetal, de bienestar de los animales y de salud pública, cuestiones

[1] *Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural Junta de Extremadura*

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:27 Page 19

que son imprescindibles para cumplir con la condicionalidad y las buenas prácticas agrarias.

Registro oficial de entidades de asesoramiento

El primer paso ha sido la creación de un Registro Oficial de Entidades de Asesoramiento, que les faculte y reconozca para prestar dicho servicio a los agricultores y ganaderos. Para ello, las entidades interesadas deben solicitar a la Dirección General de Desarrollo Rural su reconocimiento, para lo que contarán con un plazo indefinido durante todo el periodo operativo, es decir, hasta finales de 2013.

Este reconocimiento oficial les permite a su vez acceder a las ayudas previstas por la Administración, para lo cual deben acreditar experiencia en materia de asesoramiento así como contar con las infraestructuras y los recursos humanos y materiales necesarios para desempeñar dicha labor. De esta manera, deben reunir una serie de requisitos y obligaciones como disponer de recursos adecuados en cuanto a oficinas abiertas al público, medios administrativos y técnicos. Además, el personal que preste los servicios a los agricultores deberá estar cualificado y debidamente formado en todos los ámbitos de las materias que son de obligado asesoramiento.

Hasta la fecha, el número de entidades que están inscritas en el Registro Extremeño de Entidades de Asesoramiento asciende a 16, de las que 7 han solicitado algún tipo de ayuda para la creación y/o adecuación de los citados servicios.

Apoyo a las entidades y a los propios agricultores

La Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura ha sido la encargada de suscribir estas medidas para apoyar a los agricultores en su tarea de adaptar y mejorar el desarrollo de sus explotaciones, aumentando con ello el rendimiento global, así como para facilitarles la metodología para una adecuada gestión ambiental de las mismas y una mayor concienciación acerca de la necesidad de proteger y preservar el medio ambiente a través de las prácticas culturales apropiadas.

Este organismo ha resuelto la convocatoria de ayudas, que permitirán que un total de 10.400 titulares de explotaciones agrarias reciban servicios de asesoramiento por parte de dieciséis entidades, principalmente vinculadas a las organizaciones profesionales agrarias, cooperativas y sus uniones o federaciones, que constituidas para este fin, han obtenido el reconocimiento oficial.

Mediante ayudas directas a los propios agricultores se contribuirá a pagar las facturas que les emitan las entidades inscritas en el citado registro por la prestación de servicios de asesoramiento. Se intenta con ello conseguir que el mayor número de titulares de explotaciones accedan a este servicio.

Estas ayudas ascienden a un montante total de 4.140.000 euros para este año y se ha previsto una partida de más de 10 millones de euros hasta el 2012. Las subvenciones han sido concedidas en régimen de concurrencia competitiva priorizando a los jóvenes agricultores, a las explotaciones que estén en zona desfavorecidas, así como a aquellas que asuman compromisos

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:27 Page 20

agroambientales o que participen en programas de calidad de los alimentos.

En la línea de apoyo a las entidades de asesoramiento, se dispone de otra partida de ayudas, que continuará apoyando la constitución de aquellas que orienten con criterios profesionales a los agricultores y ganaderos en la gestión de sus explotaciones, para la realización de buenas prácticas agrícolas y cualquier materia que incida en el incremento de la productividad y la gestión sostenible de las mismas.

Se dispone de un presupuesto de 500.787,83 euros para este año 2010, que podrá costear la dotación de los medios necesarios a las oficinas de las entidades de asesoramiento reconocidas debidamente e inscritas en el registro extremeño, así como sufragar gastos relacionados con la contratación de personal técnico y administrativo para las mismas. Estas ayudas contemplan la financiación del 50% de la inversión de bienes inventariables, siempre que no superen los 18.000 euros y el apoyo a la creación de puestos de trabajo. Para ellas se tienen previsto más de 1,823 millones de euros, hasta el año 2014, con el fin de incentivar la implantación del servicio de asesoramiento de las explotaciones agrarias en Extremadura.

Ámbito del asesoramiento

El asesoramiento deberá extenderse, de esta manera, desde el diagnóstico de la situación a la propuesta y ejecución de mejoras en las explotaciones en materias como los requisitos legales de gestión relativos a salud pública, sanidad animal, sanidad vegetal, medio ambiente y bienestar de los animales. Se aconsejará debidamente a agricultores y ganaderos sobre las buenas condiciones agrarias y medioambientales así como a las normas relativas a la seguridad laboral basadas en la legislación europea. En el caso de agricultores jóvenes, recibirán asesoramiento sobre aquellas indicaciones relacionadas con el inicio de su actividad.

Fotografía: FRANCISCO HINCHADO

Fotografía: FRANCISCO HINCHADO

Además de las materias de obligado asesoramiento señaladas anteriormente, las recomendaciones efectuadas podrán alcanzar otras materias de gestión económica y ambiental de las explotaciones, con objeto de ofrecer un asesoramiento integral. En particular, y teniendo en cuenta los nuevos retos planteados en la producción agraria, podrá extenderse al asesoramiento, a temas relacionados con el buen uso del agua, mitigar el cambio climático, las energías renovables o la biodiversidad.

En definitiva, el objetivo y el reto de estas acciones pretende la transformación de los actuales modelos de gestión hacia otros que mejoren la sostenibilidad y que fomenten la multifuncionalidad de los espacios agrícolas y forestales, encaminadas a promover la profesionalización y modernización de la actividad agro-ganadera extremeña.

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:27 Page 21

COLABORACIONES

EL PROYECTO "DEMÉTER"

APROVECHAR LOS RECURSOS AGRARIOS EXTREMEÑOS Y LUSOS COMO ATRACTIVOS TURÍSTICOS

D.G. DESARROLLO RURAL[1]

La Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, en colaboración con la Agencia de Desarrollo Regional del Alentejo (ADRAL), está llevando a cabo el proyecto 'Deméter' que pretende aprovechar los recursos agro-ganaderos de los pueblos de toda Extremadura y el Alentejo portugués (alto, bajo y central) para ofrecer productos turísticos, gastronómicos y de ocio en el medio rural.

Esta iniciativa, cofinanciada con fondos FEDER y dentro del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 (POCTEP), persigue originar actividades que permitan complementar la renta de las explotaciones agropecuarias, aumentar la oferta de empleo y generar riqueza. Se trata con ello de buscar nuevas fórmulas para dinamizar las economías locales y fijar la población en el territorio a ambos lados de la frontera.

El agroturismo, el ocio y tiempo libre y la gastronomía son los tres ejes principales de este proyecto. En torno a ellos se están desarrollando una serie de actuaciones, basadas en la calidad, la innovación y la diferenciación, y orientadas a la búsqueda y fomento de nuevos sectores emergentes que sirvan de impulso de las zonas implicadas para lograr una mejora de vida para sus habitantes. Diversificar el tejido empresarial de los pueblos, fomentar el emprendimiento y, sobre todo, ampliar las opciones laborales de jóvenes y mujeres, preferentemente, será el principal objetivo para garantizar con ello el relevo generacional en el campo, de estas regiones transfronterizas.

Así, las principales líneas de acción promovidas son la difusión y promoción de los productos, el intercambio de experiencias y estrategias, el asesoramiento a empresas agropecuarias para que diversifiquen su actividad hacia el sector turístico y la formación y sensibilización de la población local, empresarios y demás agentes involucrados.

Esta iniciativa, que recibe el nombre de la diosa de agricultura griega, Deméter, será de gran importancia para la mejora y el avance económico de las zonas implicadas, porque promoverá la transformación territorial, especialmente para las zonas rurales deprimidas.

Intercambio de experiencias y estrategias

Como punto de partida, se ha llevado a cabo un análisis estratégico transfronterizo para la gestión del ocio y tiempo libre, la gastronomía y el agroturismo, en las regiones extremeño-alentejanas. La metodología utilizada se ha basado en la realización de un cuestionario a más de seiscientas personas, diversas entrevistas y visitas personalizadas a diferentes expertos, profesionales y responsables políticos de las tres temáticas. El proceso se ha complementado con nueve reuniones de grupo

[1] *Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta de Extremadura*

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:27 Page 22

o “focus group” como escenarios de debate y análisis de la realidad y problemáticas existentes. El desarrollo de estas actividades ha dado como resultado la elaboración de un diagnóstico de la situación real en los ámbitos analizados.

Asimismo, se ha procedido a la elaboración de un estudio de necesidades y el diseño de un programa de acciones formativas, para detectar las carencias reales de formación que tiene la población, en relación a los citados sectores de actividad.

A su vez, se han organizado diferentes viajes experienciales y visitas formativas, al País Vasco, el Alentejo y Extremadura, dirigidos a empresarios del sector agro-ganadero y del sector turístico, extremeño-lusos, interesados en diversificar su actividad poniendo en marcha iniciativas sobre agroturismo. De esta forma han sido asesorados y se les ha mostrado experiencias y fórmulas de negocio sobre el desarrollo de dicho sector en otros lugares.

Potenciación y difusión del agroturismo, la gastronomía y la oferta de ocio en el medio rural

El proyecto desarrolla, por otro lado, una serie de acciones que tienen que ver con la potenciación de la gastronomía y la oferta de ocio y tiempo libre, para ampliar el mercado de los productos agroalimentarios y fomentar la puesta en marcha de empresas de actividades turísticas en el medio rural transfronterizo. Se intenta así animar

a la población para que elijan el agroturismo, como una salida profesional o una opción complementaria a su actividad agraria o ganadera. Por otro lado, se persigue también dar a conocer y fomentar el consumo de estas actividades, para impulsar estos servicios y conseguir un aumento considerable de la demanda. Con ello se consigue además promover alternativas que garanticen la prolongación de la estancia media de turistas y visitantes de las zonas implicadas.

Con este propósito, se está asistiendo a diversas ferias gastronómicas, relevantes a nivel extremeño y portugués, con una muestra sobre agroturismo, gastronomía y ocio y tiempo libre en el medio rural. En el stand colocado para ello los asistentes pueden adquirir información y experimentar sensaciones relacionadas con estas temáticas. A través de paneles informativos, material audiovisual o un espacio para la cata de olores se invita al visitante a trasladarse a la plenitud de una dehesa extremeña o alentejana, a percibir la intensidad de nuestra gastronomía o a ponerse en el papel de un participante en una actividad de turismo activo, fotografiándose con un fondo de deporte de aventura.

Se ofrecen, además, degustaciones gastronómicas para dar a conocer los productos agroalimentarios existentes en el ámbito de actuación del proyecto, poniendo

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:27 Page 23

en valor la calidad de los mismos y su valor artesanal. En ellas se sirven pequeñas catas de platos realizados exclusivamente con productos extremeño-alentejanos con recetas típicas en las que se mezclan ingredientes de ambos territorios y se les proporciona a los visitantes las recetas originales de los platos degustados.

De forma paralela, se están perfilando rutas gastronómicas mediante el contacto directo con empresas turísticas para crear una red de establecimientos que oferten platos gastronómicos de calidad, basados en la producción de alimentos agro-ganaderos, que quedan fuera de las Denominaciones de Origen pero que igualmente son, además de saludables y agradables al paladar, característicos de cada zona.

Estas acciones se complementan con la realización de un estudio y diseño de actividades de animación y dinamización en Extremadura y el Alentejo, con el posterior diagnóstico de la situación. Se ha realizado un análisis de la oferta y la demanda para conocer el perfil empresarial y la tipología de los clientes, entre otros aspectos. Además, se ha llevado a cabo un estudio de las potencialidades a la hora de implantar y desarrollar nuevos proyectos, así como de las experiencias innovadoras que se puedan emprender. Los resultados servirán de documento guía para administraciones, empresas y emprendedores, del medio rural extremeño-luso, interesados.

Finalmente, se ha puesto en marcha una página web para dar a conocer todos los aspectos relacionados con este proyecto que se prolongará hasta finales de este año.

Otras iniciativas complementarias

Junto a Deméter, la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural está participando en otros proyectos de cooperación transfronteriza en el Tajo Internacional y el Gran Lago de Alqueva, en el río Guadiana. Con ellos, se pone de manifiesto el compromiso y la apuesta de la administración por iniciativas que pongan en valor los recursos agrarios, naturales y culturales (agro-ganaderos), a ambos lados de la frontera, y ofrezcan a sus promotores un modo de aumentar sus rentas, castigadas por el panorama de crisis actual que atraviesa el sector.

Se trata de iniciativas de vital importancia porque contribuyen a promover un desarrollo turístico y rural, de manera controlada y respetuosa con el medio natural, y con ello a la mejora social y económica de la población extremeño-lusa. Y sobre todo, porque este tipo de proyectos intensifican la cooperación, como un instrumento para impulsar la unión y concordancia entre territorios de frontera y para suscitar el aprecio de la cultura y patrimonio locales, garantizando así que los recursos se vayan generando a la vez que se vayan consumiendo.

Fotografía: SETURVERA

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:27 Page 24

COLABORACIONES

II CONGRESO NACIONAL DE VÍAS PECUARIAS

La multifuncionalidad como garantía de su conservación y puesta en valor

D.G. DESARROLLO RURAL[1]

Extremadura acogió los pasados días 27, 28 y 29 de octubre el II Congreso Nacional de Vías Pecuarias, en el que se dieron cita más de 300 expertos y responsables públicos y privados con competencias e intereses en este tema, para dar continuidad a las conclusiones extraídas en la edición anterior celebrada en Madrid en 2005.

La Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura fue la encargada de organizar este encuentro, que se celebró en la ciudad de Cáceres, concebido como un espacio de análisis y discusión, en el ámbito estatal, acerca de los diversos aspectos que atañen a estos pasos tradicionales del ganado.

A través del mismo, se pretendía continuar con el debate y la reflexión, desde el punto de vista técnico, en el marco de las administraciones que tienen responsabilidades en esta materia. Por otro lado, se quería trasladar a la sociedad la existencia, la importancia y el potencial de este patrimonio, que supone una oportunidad única, especialmente en una región como Extremadura, ya que cuenta con 7.200 kilómetros de vías pecuarias y una superficie de 30.000 hectáreas, lo que supone el 1% del territorio extremeño.

Conferencias marco, mesas redondas y visitas paralelas

Desde una perspectiva integral y multidisciplinar, las vías pecuarias fueron las protagonistas durante dos días de las conferencias, mesas redondas y comunicaciones que configuraron el programa de este II Congreso Nacional de Vías Pecuarias. El congreso se estructuró en cuatro mesas redondas, en donde participaron expertos que abordaron, entre otros temas, los aspectos jurídicos y sociales de las vías pecuarias; la administración y gestión de estas vías; su multifuncionalidad, o su contribución al desarrollo sostenible.

Se trataron diversos aspectos tales como los beneficios de la trashumancia en la gestión del territorio y en la conservación de la biodiversidad; las modificaciones normativas en la materia tras la celebración del primer Congreso Nacional de Vías Pecuarias, celebrado en 2005; las vías pecuarias en el contexto de las políticas agrarias medio-ambientales u otros aspectos jurídicos que intervienen en la recuperación de las vías pecuarias.

Además, se mencionaron algunos as-

[1] *Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta de Extremadura*

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:28 Page 25

pectos técnicos significativos en la delimitación de las vías pecuarias o las actuaciones desarrolladas a lo largo de la Red Nacional. En este sentido se puso de manifiesto la importancia del mayor Sistema de Información Geográfica civil de España, el SIG de la Política Agraria Comunitaria (SIGPAC), que permite gestionar el territorio y tener una visión actualizada del mismo cada dos años. Por otro lado, se expusieron temas como el papel que juegan estas rutas en la candidatura Plasencia-Monfragüe-Trujillo para su declaración como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco; la biodiversidad y las vías pecuarias; la trashumancia y conservación de ecosistemas o su patrimonio histórico-cultural, pasando por el Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014, las vías pecuarias y su inclusión en la Red Natura 2000 y el Patrimonio de la Humanidad o una reflexión sobre las políticas de futuro.

De manera simultánea, se desarrollaron comunicaciones orales y gráficas y se planificaron, además, una visita técnica al entorno del Monumento Natural de los Barruecos, el Museo Vostell-Malpartida, el Lavadero de Lanas y el Centro de Información y Documentación de Vías Pecuarias, en Malpartida de Cáceres y una visita cultural al conjunto monumental de la ciudad de Cáceres.

La alta participación tras las distintas intervenciones pone de manifiesto el interés que despertó este foro científico y técnico. De hecho, el congreso se inició con su aforo completo contando con cerca de 350 participantes entre asistentes y ponentes. La mitad de ellos asistieron a la visita técnica programada y es destacable además la participación en las comunicaciones gráficas, que sumaron un total de veinticuatro. En estas últimas se abordaron temas como los usos actuales de las vías pecuarias en Guijo de Santa Bárbara (Cáceres); la cañada real conquense, las técnicas vinculadas al deslinde de vías pecuarias en zonas de la Red Natura 2000, o la exposición de un exhaustivo trabajo audiovisual sobre las vías pecuarias, entre otros.

Políticas de la Junta de Extremadura en materia de Vías Pecuarias

Las políticas que la Junta de Extremadura está llevando a cabo en materia de vías pecuarias están encaminadas a dotarlas de sentido y utilidad, conservando siempre su uso prioritario convencional ganadero, ya que estos pasos tradicionales del ganado pueden ser un instrumento importante para el desarrollo rural de las zonas deprimidas. La mejor estrategia para su estabilidad y mantenimiento es la compatibilidad de este uso tradicional con la búsqueda de nuevas oportunidades de uso y rentabilización social y económica a través de su reutilización para la realización de actividades relacionadas con el turismo, el

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:28 Page 26

ocio, el deporte, la naturaleza y el tiempo libre.

El conjunto del patrimonio de las vías pecuarias supone, en el contexto de la política de desarrollo rural de la Junta de Extremadura, una herramienta importante para el desarrollo equilibrado y sostenible en sus tres dimensiones, social, económico y medioambiental. No en vano, son un recurso para el surgimiento y desarrollo de actividades empresariales generadoras de empleo, y que contribuyen a la mejora y diversificación de las rentas rurales. Las vías

pecuarias son, en este sentido, una responsabilidad y un reto para su defensa y conservación y las políticas puestas en marcha por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural persiguen sobre todo evitar su abandono y deterioro actual.

Programa de recuperación y puesta en valor de las vías pecuarias en Extremadura

Las actividades que se llevan a cabo en Extremadura en materia de vías pecuarias se estructuran en tres áreas de trabajo que son la identificación jurídica y territorial, la gestión administrativa y la restauración, recuperación y mejoras en vías pecuarias.

En relación con la primera área, esta actuación se instrumenta en los planes anuales de deslindes, amojonamientos y señalización, actividades esenciales para poder iniciar posteriormente el programa de recuperación y puesta en valor de nuestras vías pecuarias antes indicado. Se pretende así el aprovechamiento de los corredores ecológicos y trayectos por los que transcurren estas vías como espacios ideales para la práctica del ocio y recreo en contacto con la naturaleza.

La ejecución de estas acciones ha permitido el deslinde de casi 4.000 Km. de las vías pecuarias que recorren Extremadura y el amojonamiento de más de 1.000 Km. Cabe destacar trabajos recientes como el acondicionamiento de la vía pecuaria Presa de Sierra Brava en Zorita, con una inversión de 108.380,13 euros; la mejora en infraestructuras para el tránsito ganadero en siete municipios de la provincia de Cáceres por una inversión de 56.910,96 euros; las adecuaciones de instalaciones de uso ganadero en Barcarrota (49.900 euros), Puebla de Sancho Pérez (45.447,51 euros), Valverde de Burguillos (20.943 euros), Puebla de la Reina (133.685 euros) y Navas del Madroño (48.000 euros).

De forma paralela a este programa, se ha elaborado el borrador de la que será la futura ley de vías pecuarias de Extremadura, que pretende ofrecer un marco jurídico adecuado a la realidad de este patrimonio y adaptado al potencial futuro para el medio rural de nuestra región.

La gestión administrativa de las vías pecuarias, se dirige a la recuperación del dominio público para revertir al uso público las intrusiones y ocupaciones ilegales en las vías pecuarias deslindadas siendo el porcentaje de intrusión en Extremadura aproximadamente del 20%. En este sentido, en 2010 se han tramitado una centena de expedientes de denuncia y se han tramitado una treintena de expedientes de permuta y modificaciones de trazado por

MAQUETA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:28 Page 27

ocupaciones ilícitas que pueden ser de cultivos, cerramientos, líneas eléctricas y tuberías, carteles publicitarios y de obras, alambradas transversales o construcciones.

Por último, es importante señalar la puesta en marcha y desarrollo de otros proyectos singulares de recuperación y mejora en nuestra región en materia de vías pecuarias durante este año 2010. Así podemos resaltar las actuaciones en el corredor Cáceres- Badajoz para la construcción de los albergues de Valverde de Leganés y Valdesalor por un presupuesto de 700.000 euros para este año, cofinanciadas por el MARM; la recuperación del tramo periurbano de la Cañada real soriana occidental o de Sancha Brava en Badajoz con una inversión de 513.650 euros; y la construcción del Centro de Información y Documentación de Vías Pecuarias de Malpartida de Cáceres

Clausura y conclusiones

El II Congreso Nacional de Vías Pecuarias se clausuró con la conclusión básica de que la multifuncionalidad de estos pasos tradicionales de ganado es la mejor garantía para su conservación futura.

Fruto del análisis de las diversas ponencias y comunicaciones celebradas a lo largo de esta importante cita, los propósitos a cumplir en los próximos cinco años pasan por la plena vigencia de la trashumancia y la utilidad de las vías pecuarias como corredores necesarios para mantener la biodiversidad y la riqueza ecológica de nuestro territorio nacional.

Para ello, sin duda, es primordial completar el marco normativo por parte de las administraciones públicas competentes y urgir a las administraciones la tramitación de los procedimientos de defensa de las vías (clasificación, deslinde, amojonamiento y señalización).

Por otro lado, es importante, también, el fomento de herramientas que agilicen el reflejo en la cartografía catastral de los deslindes practicados y el impulso de la normalización en la aplicación de técnicas SIG, así como la geovisualización de procesos digitales relacionados y su implementación en la red. Es necesario además, el desarrollo de estrategias que fomenten la complicidad de los actores sociales con la actividad de la administración, como garante de este rico patrimonio.

Las vías pecuarias son un legado de nuestra historia que debemos preservar, utilizar sosteniblemente y rentabilizar. Eventos como éste ayudan a propiciar, animar y enriquecer el debate sobre sus usos y gestión y ponen de manifiesto la necesidad de que tanto administraciones como la sociedad en su conjunto deben implicarse para conseguirlo y avanzar juntos en el proceso.

MAQUETA ADERCO SEG PARTE:Layout 1 10/12/2010 10:22 Page 28

ACTUALIDAD EUROPEA

EL FUTURO DE LA PAC A DEBATE

Con la presentación del documento **"La PAC en el horizonte de 2020: responder a los retos futuros en el ámbito territorial, de los recursos naturales y alimentario"** la Comisión ha dado el pistoletazo de salida a la reforma de la política agraria comunitaria más allá del año 2013 y que no va solo dirigidos a los agricultores y ganaderos, sino a toda la población en general que deben tomar conciencia de la importancia de la PAC. La reforma va encaminada a hacer de la agricultura europea un sector más dinámico y competitivo, y eficaz para el logro de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 de estimular un creciente sostenible, inteligente e integrador. El documento presenta tres opciones para la reforma. Tras debatir estas ideas, la Comisión presentará propuestas legislativas a mediados de 2011.

La Comisión organizó este año un debate público y una importante conferencia sobre el futuro de la PAC en el mes de julio. De todo esto salieron los tres objetivos principales para la PAC:

- Una producción de alimentos viable que suministre alimentos sanos y en cantidad suficiente a los ciudadanos europeos en un escenario de crisis mundial
- La gestión sostenible de los recursos naturales y la acción climática.
- El mantenimiento del equilibrio territorial y la diversidad de las zonas rurales.

Esta reforma se enmarca en un contexto diferente y único: se acaba de poner en aplicación el Tratado de Lisboa, finaliza el marco presupuestario actual 2007-2013 y Europa debe dirigir sus pasos a conseguir los objetivos de la Estrategia 2020. Uno de los mayores hándicaps con los que se encuentra esta reforma es que se desconoce el presupuesto con que se contará, ya que esta negociación va dentro del marco 2014-2020. La agricultura europea atraviesa la mayor crisis desde que se creo la PAC y máxime cuando se está produciendo un descenso en la renta agraria. Por esto la PAC se enfrenta a una serie de retos económicos, ambientales y territoriales a los que la futura política agraria deberá dar respuesta.

En todos los campos posibles se sigue apostando por una PAC dividida en dos pilares:

1. Un primer pilar donde irían las medidas anuales como las de mercado y las ayudas directas
2. Un segundo pilar más fuerte donde se situarían el desarrollo rural y las medidas plurianuales

En cuanto a los pagos directos, se subraya la importancia de proceder a la distribución y redefinición de las ayudas y a una mejor selección de sus destinatarios, sobre la base de criterios objetivos y equitativos de fácil comprensión para el contribuyente. Estos criterios deberán ser tanto económicos como medioambientales. La Comisión trabaja, después de la Sentencia del Tribunal de Cuentas con un escenario de que las ayudas vayan dirigidas hacia agricultores

MAQUETA ADERCO SEG PARTE:Layout 1 10/12/2010 10:22 Page 29

en activo, aunque, el quid de la cuestión será definir qué se considera agricultor en activo, que incluso podrán tener matices en cada Estado miembro. También se baraja el establecimiento de ayudas máximas por beneficiario, en torno a los 300.000 euros, aunque podrían sobrepasarse en función del empleo que tengan las explotaciones. Se habla que los pagos directos se establecerían "por capas", donde la primera y más importante, sería una reparto equilibrado (que no igual) por países o regiones, lo que haría desaparecer los derechos históricos. Una segunda capa que iría a los productores que se comprometieran a unos requisitos medioambientales más fuertes. Y una tercera que iría dirigida a apoyar las zonas con limitaciones especiales.

En lo que se refiere a las medidas de mercado, tales como la intervención pública y la ayuda al almacenamiento privado, podría haber cierto margen para medidas de racionalización y simplificación, y posiblemente para la introducción de nuevos elementos destinados a mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

Dentro de las medidas de desarrollo rural, que serian una continuación de las actuales, se habla de un nuevo elemento, un conjunto de instrumentos de gestión de riesgos que contribuya a abordar mejor la incertidumbre del mercado y la inestabilidad de las rentas.

Con este escenario, la Comisión propone tres opciones:

1. Ajustar la actual PAC, con ligeras modificaciones al modelo actual
2. Reforma más profunda de la PAC, haciéndola más sostenible y más equilibrada
3. Cambio radical, con un descenso gradual de la importancia del primer pilar y un incremento del segundo

En el primer Consejo de Ministros de Agricultura tras la publicación del documento una de los temas puestos encima de la mesa ha sido establecer un periodo transitorio entre el actual sistema y la nueva PAC que podría durar varios años. Las partes interesadas tienen hasta el verano para debatir y presentar sus propuestas y será aproximadamente en julio cuando la Comisión haga público la propuesta legislativa.

Desde el CEIPREX vamos a estar atentos a todos estos movimientos e iremos informando a la sociedad en general y a los agricultores y ganaderos en particular de los trabajos preparatorios para que tengan información de primera mano.

MAQUETA ADERCO SEG PARTE:Layout 1 10/12/2010 10:22 Page 30

ESTRATEGIA "EUROPA 2020"

En el escenario actual de crisis y transformación en que está sumido todo el planeta, la Unión Europea necesita poner en marcha una estrategia de cara al futuro teniendo muy en cuenta el escenario actual. Por ello, hace unos meses la Comisión presento la Estrategia "Europa 2020", que constituye una visión de la economía social de mercado de Europa para el siglo XXI.

Europa 2020 propone que el futuro crecimiento tenga tres prioridades fundamentales, que sea inteligente, sostenible e integrador.

Los objetivos principales de la UE de cara al 2020 deben ser:

– El 75% de la población de entre 20 y 64 años debería estar empleada.

– El 3% del PIB de la UE debería ser invertido en I+D.

– Debería alcanzarse el objetivo «20/20/20» en materia de clima y energía (incluido un incremento al 30% de la reducción de emisiones si se dan las condiciones para ello).

– El porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10% y al menos el 40% de la generación más joven debería tener estudios superiores completos.

– El riesgo de pobreza debería amenazar a 20 millones de personas menos.

Todos estos objetivos están interrelacionados y son fundamentales para que la UE tenga éxito. Las acciones a llevar a cabo deben ser coordinadas entre la Unión y los Estados miembros. Por su parte la Comisión propone siete iniciativas emblemáticas para catalizar los avances en cada tema prioritario:

1. "Unión por la innovación", con el fin de mejorar las condiciones generales y el acceso a la financiación para investigación e innovación y garantizar que las ideas innovadoras se puedan convertir en productos y servicios que generen crecimiento y empleo.
2. "Juventud en movimiento", para mejorar los resultados de los sistemas educativos y facilitar la entrada de los jóvenes en el mercado de trabajo.

3. "Una agenda digital para Europa", con el fin de acelerar el despliegue de internet de alta velocidad y beneficiarse de un mercado único digital para las familias y empresas.
4. "Una Europa que utilice eficazmente los recursos", para ayudar a desligar crecimiento económico y utilización de recursos, apoyar el cambio hacia una economía con bajas emisiones de carbono, incrementar el uso de fuentes de energía renovables, modernizar nuestro sector del transporte y promover la eficacia energética.
5. "Una política industrial para la era de la mundialización", para mejorar el entorno empresarial, especialmente para las PYME, y apoyar el desarrollo de una base industrial fuerte y sostenible, capaz de competir a nivel mundial.
6. "Agenda de nuevas cualificaciones y

MAQUETA ADERCO SEG PARTE:Layout 1 10/12/2010 10:22 Page 31

empleos", para modernizar los mercados laborales y potenciar la autonomía de las personas mediante el desarrollo de capacidades a lo largo de su vida con el fin de aumentar la participación laboral y adecuar mejor la oferta y la demanda de trabajos, en particular mediante la movilidad laboral.

7. "Plataforma europea contra la pobreza", para garantizar la cohesión social y territorial de tal forma que los beneficios del crecimiento y del empleo sean ampliamente compartidos y las personas que sufren de pobreza y exclusión social pueden vivir dignamente y tomar parte activa en la sociedad.

Estas siete iniciativas emblemáticas se materializarán tanto en la UE como en los Estados miembros. Instrumentos de la UE como el mercado único, las ayudas financieras y los instrumentos de política exterior se deberán movilizar plenamente para hacer frente a los problemas y alcanzar los objetivos de Europa 2020.

PRIORIDADES DE LA COMISIÓN PARA 2011

En 2010 las instituciones de la UE han demostrado una gran capacidad de resistencia, firmeza y solidaridad a la hora de enfrentarse a las adversidades sin precedentes derivadas de la crisis financiera y económica. Ahora el objetivo es garantizar que la recuperación sea sostenida. La Comisión ha adoptado su nuevo Programa de Trabajo para 2011, que traduce estos objetivos en acciones concretas y que refleja su determinación de sacar a Europa de la crisis y conseguir para ella un futuro de prosperidad, seguridad y justicia social.

Las prioridades de la Comisión para 2011 se dividen en cinco grandes apartados:

1. Ayudar a la economía social de mercado europea a salir de la crisis y una vez superada (mediante un marco legislativo para la gestión de las crisis bancarias, propuestas para reforzar la protección de los consumidores de servicios financieros y regular las agencias de calificación crediticia, con el objetivo de completar la ambiciosa reforma del sector financiero en 2011);
2. Restablecer el crecimiento del mercado laboral (nuevos mecanismos de disciplina presupuestaria, propuestas para ayudar a la competitividad de las empresas de la UE, en especial a las PYMES, un plan europeo de eficiencia energética, una iniciativa social para la empresa, una mejora en el marco del IVA y una directiva que facilite el acceso de los ciudadanos de la UE a compras y servicios en línea);
3. Luchar por la agenda de los ciudadanos: derechos, libertad y justicia (reforzar los derechos de los consumidores, un marco común de referencia para el derecho contractual, una nueva legislación

MAQUETA ADERCO SEG PARTE:Layout 1 10/12/2010 10:22 Page 32

de protección civil, un programa de viajeros registrados y una nueva estructura de gobierno para la OLAF, la oficina europea de lucha contra el fraude);

4. Trabajar por que Europa haga oír su voz en el mundo (apoyar el nuevo Servicio Europeo de Acción Exterior, proyectar los objetivos de crecimiento para 2020 en la escena internacional y seguir mejorando la ayuda al desarrollo de la UE para llegar a los más necesitados)

5. Mejorar las políticas de la UE de principio a fin (una propuesta para el próximo marco financiero plurianual, acordar una importancia capital a la legislación inteligente y prolongar el período de consulta a doce semanas).

El programa de trabajo de la Comisión lo completan una lista de 40 iniciativas estratégicas que la Comisión se compromete a aplicar en 2011, una lista de más de 140 posibles iniciativas en preparación hasta el final del mandato y una relación de propuestas de simplificación y retirada de actos.

ACTIVIDADES DEL CEIPREX

Durante el último tercio del año el CEIPREX esta teniendo un sinnúmero de actividades.

Por un lado, a finales de septiembre compareció en la Comisión de Asuntos Europeos de la Asamblea de Extremadura, por la que han ido pasando diferentes personas en representación de otras tantas entidades que han mostrado las labores que cada una de ellas realizan en el ámbito europeo y su aprovechamiento por parte de la región. Se

MAQUETA ADERCO SEG PARTE:Layout 1 10/12/2010 10:22 Page 33

informó a los parlamentarios extremeños de la labor que el centro viene desarrollando desde su creación en 1995, destacando que la labor que realiza el centro es difundir información sobre la Unión Europea y fomentar el debate y la participación sobre temas europeos en la región extremeña en una doble dirección desde Europa a la región y desde Extremadura hacia Europa.

El CEIPREX también ha participado en la reunión anual de todas las redes de información europea que trabajan en España. Las jornadas, que celebraron en la Oficina de Representación de la CE en España, estuvieron centradas en la aplicación del Tratado de Lisboa, la Estrategia 2020 y la Agenda Digital Europea. Estuvo presente el Secretario de Estado para la UE, Diego López Garrido, y Francisco Fonseca, Director de la Oficina de Representación en Madrid. También asistimos en Amberes (Bélgica) a la reunión de todos los Europe Direct europeos. Este año el tema sobre el que giró dicho encuentro fundamentalmente fue sobre los Derechos de los Ciudadanos y contó con la presencia de Viviane Reding, Vicepresidenta de la Comisión Europea y Comisaria Europea encargada de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía.

El CEIPREX, como miembro de Urdimbred ha venido trabajando en una publicación que está a punto de ver la luz sobre el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social. Además, la Asociación que agrupa a los centros de información europea para el mundo rural; Urdimbred, ha asistido a varias reuniones de trabajo en el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de la Red Rural Nacional. Dentro de la Asamblea Ordinaria de la Asociación, se eligió nueva Junta Directiva, que continuará estando presidida por ADERCO, como entidad de acogida del CEIPREX.

Dentro de la cooperación con otros centros de información, el CEIPREX, va a publicar, con el ED de Elvas (Portugal) una publicación conmemorativa del XXV Aniversario de la incorporación de España y Portugal a la UE que recogerá diversas vivencias a un lado y otro de la Raya desde diferentes puntos de vista.

Por último, desde el CEIPREX nos hemos subido al carro de la nueva web 2.0, contando con perfiles y páginas en las redes sociales (Facebook y Twitter) y un blog (http://ceiprex.blogspot.com) donde vamos recogiendo la información europea casi a tiempo real, y que está teniendo una magnífica aceptación por parte de nuestros usuarios.

MAQUETA ADERCO SEG PARTE:Layout 1 10/12/2010 10:22 Page 34

AGENDA

FERIAS DE MUESTRA
(diciembre 2010 - marzo 2011)

IBEROCIO (XX Feria de la Infancia y de la Juventud)

Fecha: 26 – 30 de diciembre
Lugar: Institución Ferial de Badajoz (IFEBA). Avda. de Elvas, s/n. Badajoz. T: 924 213000

AGROEXPO (XXIII Feria Internacional del Suroeste Ibérico)

Fecha: 26 – 29 de enero.
Incluye: TOMATEC (VIII Salón del Tomate y de la Tecnología Aplicada); HORTOFRUTEC (XIV Salón de la Horticultura, Fruticultura y de la Tecnología Aplicada); OLIVAC (XV Salón Ibérico del Olivar, la Aceituna y el Aceite de Oliva)
Lugar: Institución Ferial de Extremadura (FEVAL). Ctra. de Medellín, s/n. Don Benito (Badajoz). T: 924 810751

MAYORES (XIV Feria de los Mayores de Extremadura)

Fecha: 10 – 13 de febrero
Lugar: Institución Ferial de Badajoz (IFEBA)

FIO-BIRDWATCHING (VI Feria Internacional de Turismo Ornitológico)

Fecha: 25 – 27 de febrero
Lugar: Villarreal de San Carlos (Monfragüe). Organiza: FEVAL

II ENTER (Forum de la Innovación y las Nuevas Tecnologías de Extremadura)

Fecha: 10 – 12 de marzo
Lugar: Institución Ferial de Extremadura (FEVAL)

IV Feria de la Belleza, Cosmética y Salud

Fecha: 11 – 14 de marzo
Lugar: Institución Ferial de Badajoz (IFEBA)

FICON (XIX Feria Ibérica de la Construcción

Fecha: 23 – 26 de marzo
Incluye: VIII Salón Inmobiliario, XII Salón del Urbanismo y el Medio Ambiente; XII Salón de Maquinaria y Obra Pública; VII Salón de las Energías Renovables
Lugar: Institución Ferial de Extremadura (FEVAL)

PROYECTOS INNOVADORES

JACOLIVA, S.L.

Comarca del Valle del Alagón

Dirección: Jacoliva S.L.
Avda. de la Paz, 3
10813 Pozuelo de Zarzón (Cáceres)
Tfno: 927 448011
Fax: 927 448476
email: jacoliva@jacoliva.com
web: www.jacoliva.com

Descripción del proyecto

Almazara familiar creada hace más de 150 años, ubicada en un edificio del siglo XIX, que ha modernizado las instalaciones, maquinaria y tecnología de elaboración, convirtiéndose en una de las más interesantes de la región.

Las aceitunas proceden de la comarca y su entorno, representando sobre un 30% de la producción habitual de la misma. La política de la empresa se ha encaminado en los últimos años hacia una mejora constante de la calidad, abriendo nuevas líneas de aceites ecológicos y monovarietales, junto a las elaboraciones convencionales.

Recientemente ha creado una línea básica de cosmética natural, basada en el aceite procedente de cultivo ecológico con la marca OLIVAOLIVAE.

Inversión realizada

La modernización inicial más importante se produce de 1992 a 2005, en varios proyectos sucesivos, con una inversión total aproximada de 360.000 euros. Posteriormente el proceso de modernización y ampliación ha continuado, invirtiéndose en torno a 750.000 euros en el intervalo de 2008 a 2010.

Ayuda pública recibida

En torno al 40% de la inversión realizada en el periodo inicial, a través de líneas de ayuda de la Consejería de Economía y de la iniciativa comunitaria LEADER II y LEADER PLUS. La ayuda LEADER ha supuesto la mayor parte, ascendiendo a casi 175.000 euros, concedidos a través de la Asociación para el desarrollo del Valle del Alagón (ADESVAL).

Puestos de trabajo

Se han incrementado notablemente después de la fase de modernización. Cuenta actualmente con siete puestos de trabajo fijos y un eventual, que representa una generación de empleo considerable en una localidad de unos 500 habitantes. La media de los trabajadores no supera los 35 años.

Inicio, desarrollo y perspectivas

De tradición familiar muy consolidada, el inicio se sitúa en torno a 1850, pasando por periodos sucesivos de cese de actividad y nueva puesta en marcha. A partir de 1986 comenzó la última etapa productiva, bajo la gerencia de Jacinto Corchero Moreno, padre del actual titular, que se ha mantenido hasta hoy. En 1989 se convierte en Sociedad Limitada, compuesta por dos socios, siendo Justino Damián Corchero, el actual gerente y principal accionista.

Es precisamente en esta última fase en donde se han llevado a cabo la transformación paulatina de todo el proceso productivo, incorporando los avances tecnológicos más innovadores y conservado la mayor parte de la estructura de antaño.

Desde entonces la apuesta por la mejora de la calidad

ha caracterizado la trayectoria de la nueva empresa. Fue una de las primeras almazaras de España en introducir el sistema de extracción de dos fases, consiguiendo superar con éxito en 2004 la normativa comunitaria UNE-EN-ISO 14.001:1996 de mejora continua en medio ambiente y en el año 2000 la UNE-EN-ISO 9001:2000, relacionada con la gestión de calidad y mejora continua enfocada al cliente.

La producción anual se encuentra en torno al millón de litros de aceite envasado, puesto a la venta en diferentes formatos, bajo las siguientes fórmulas:

- *Aceite virgen extra convencional.*
- *Aceite virgen extra monovarietal, de Manzanilla Cacereña, en dos tipos: verde y envero.*
- *Aceite virgen extra ecológico.*
- *Cosméticos con aceite de oliva virgen extra biológico*

Sus proveedores, agricultores y cooperativas, se encuentran principalmente en el norte de Cáceres. Su cartera de clientes está compuesta en un 90% por entidades del mercado nacional, fundamentalmente extremeños, aunque se extiende a Madrid, Salamanca y otras ciudades, mediante distribuidores locales y supermercados como Leclerc, en los que son los principales vendedores. El 10% restante de la producción se exporta a granel a Italia. La venta directa en la propia almazara tiene un peso significativo, pues alcanza unas 375 toneladas al año. También es destacable las ventas a personas y entidades de la comarca que han emigrado, pero que continúan manteniendo relaciones con la misma.

En los últimos años, la empresa ha ampliado significativamente el mercado ligado a productos de gran calidad. Venden en todos los Corte Inglés de España y Opencor y ha estando presente en ferias nacionales e internacionales como el Salón Gourmet en Madrid y Biofach en Alemania.

Obtuvo el primer premio en el concurso nacional que cada año organiza el MAPA al mejor aceite frutado verde español de la campaña 2004-05. En el ámbito regional, consiguió la distinción de "Mejor aceite de Extremadura" por la Junta de Extremadura los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010. También han conseguido premios internacionales como el TASTE AWARS de Inglaterra en 2008 y 2009.

Perfil del emprendedor

Justino Damián Corchero es natural de Pozuelo de Zarzón, tiene 33 años de edad y es Diplomado en Ciencias Empresariales. Toda su actividad empresarial ha sido desarrollada en Jacoliva. Su mujer, Cristina, también es diplomada en empresariales y forma parte de la sociedad, apoyando en tareas administrativas y de promoción.

La empresa ha participado activamente en actividades de promoción del sector y de desarrollo rural comarcal desde LEADER II. Es actualmente socio de ADESVAL y su titular miembro de la Junta Directiva por el sector privado.

Rasgos destacables del proyecto

- *Reconversión tecnológica y empresarial de una antigua actividad familiar.*
- *Apuesta por la mejora permanente de la calidad, en el producto y en la gestión.*
- *Apertura a productos ligados con la mejora ambiental y la salud alimentaria.*
- *Ejemplo de transformación industrial de productos agrarios en zona rural.*

MAQUETA ADERCO SEG PARTE:Layout 1 10/12/2010 10:23 Page 37

PUBLICACIONES

BUENAS PRÁCTICAS EN DESARROLLO RURAL Y PERSONAS MAYORES

- Buenas prácticas para plasmar las iniciativas de desarrollo del medio rural sostenible dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores
- Edita: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
- 155 páginas con 17 buenas prácticas

La selección de buenas prácticas aquí descrita busca plasmar las iniciativas de desarrollo del medio rural sostenible dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino quiere dar difusión a las actuaciones realizadas por entidades sociales y organizaciones de desarrollo rural en todo el territorio español, fomentando el intercambio de experiencias y resultados, y con ello, su adaptación y transferibilidad.

Las experiencias recogidas en esta publicación son ejemplos de buenas prácticas destacables por su innovación y efectividad en la mejora de la calidad de vida, promoción del envejecimiento activo y la participación social de las personas mayores del medio rural mediante la creación y puesta en marcha de nuevos servicios de proximidad adaptados a sus necesidades y demandas.

LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EXTREMEÑAS 2009

- Informe de la situación de la agricultura y la ganadería en 2009
- Edita: Caja de Badajoz
- 355 páginas a color con fotos y gráficos

La Caja de Badajoz presenta la XIV edición del informe anual sobre “La Agricultura y la Ganadería Extremeñas” correspondiente al año 2009 realizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura.

La publicación informa de las macromagnitudes más relevantes de la economía y del sector agrario de Extremadura. Así mismo presenta una serie de trabajos experimentales realizados sobre productos diferenciados por su calidad y característicos de nuestra región, que de esta manera van adquiriendo los atributos necesarios para su mejor aceptación por los consumidores y por los mercados.

Otra serie de capítulos analiza temas variados de nuestra agricultura y de los necesarios apoyos de la PAC: el “chequeo médico”, los programas Leader, el futuro del tabaco y del vino, etc. El libro finaliza con varios anexos estadísticos que completan la información y las cifras del año 2009.

MAQUETA ADERCO SEG PARTE:Layout 1 10/12/2010 10:23 Page 38

NEORRURALES EN EXTREMADURA

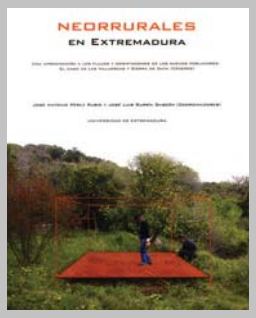

- Una aproximación a los flujos y orientaciones de nuevos pobladores en Extremadura
- Edición: Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones
- Coordinadores: José Antonio Pérez Rubio y José Luis Gurría Gascón
- ISBN: 978-84-7723-905-5
- 158 páginas, con gráficos y diagramas

La publicación trata de acercarse al conocimiento de la movilidad social que está llevándose a cabo en las últimas décadas en el medio rural, así como de las consecuencias de estos relevantes hechos para el desarrollo extremeño, constituyendo uno de los trabajos pioneros de esta materia en nuestra región.

José Antonio Pérez Rubio y José Luis Gurría Gascón, conocidos y entusiastas investigadores de nuestro desarrollo rural desde la UNEX, han coordinado el estudio, que analiza la situación reciente de esta movilidad social en tres comarcas: Sierra de Gata, Villuercas y Sierra de Montánchez-Tamuja.

El trabajo analiza, después de una introducción general a los antecedentes del fenómeno social de los “neorrurales”, dos aspectos esenciales de esta problemática: 1) La movilidad residencial y laboral en las tres comarcas, con especial incidencia en los retornados y neorrurales, realizada por el equipo de Gurría; 2) El perfil y el papel sociológico de estos nuevos residentes en el medio rural, elaborado por el equipo de Pérez Rubio.

Los resultados ponen de manifiesto algunas cuestiones y premisas de interés para el futuro desarrollo de las zonas rurales, pero, sobre todo, la necesidad de continuar profundizando en el conocimiento de estos fenómenos sociales.

La publicación es fruto de la colaboración en curso de la Junta de Extremadura y la UNEX sobre convenios, proyectos y otros trabajos relacionados con el desarrollo rural, poniendo en evidencia la conveniencia de mantenerlos y, hasta reforzarlos si es posible, en los difíciles momentos económicos por lo que atravesamos.

CAMBIO DE RUMBO

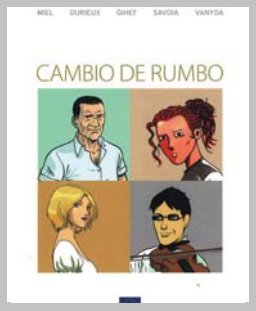

- Cómic con historias reales de personas que gracias a la UE han dado un giro a sus vidas.
- Edita: Oficina de Publicaciones Oficiales Europeas (Comisión Europea)
- 60 páginas a color con dibujos

Cómic que recoge cuatro historias basadas en hechos reales de personas que gracias a programas financiados por el Fondo Social Europeo han tenido un cambio de rumbo en sus vidas. Esta es la primera edición que recoge 4 de 54 testimonios de ciudadanos europeos que se han beneficiado de los programas financiados por el FSE y que han contado delante de una cámara sus trayectorias formativas y profesionales y cómo han accedido a nuevas oportunidades en materia de empleo y formación.

MAQUETA ADERCO SEG PARTE:Layout 1 10/12/2010 10:23 Page 39

Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza - Paseo de Hernán Cortés s/n - 06100 OLIVENZA (Badajoz)
teléfono y fax : 924 49 28 03 - 924 49 25 39 - página web: www. comarcadeolivenza.es
email: aderco@comarcadeolivenza.es - europa@adercoceiprex.es

AYUDAS ENMARCADAS EN EL PROGRAMA DE DESARROLO RURAL COMARCAL ENFOQUE LEADER 2007 - 2013

trabajamos por el desarrollo de la comarca

Caja de Badajoz

Suscrito convenio de colaboración en exclusiva
entre ADERCO y Caja de Badajoz

ADERCO LEADER
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural
UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
FEADER "Europa invierte en zonas rurales"

CUBIERTA ADERCO:Layout 1 10/12/2010 10:41 Page 1

EUROPA EN TU CASA